



Punta Alta, 14 de enero de 2021
Año 2021
Corresp. Expte. R-03-2021
Resolución Nº 11

VISTO:

El deterioro que presenta el paso nivel que conecta Bernardo de Irigoyen con calle Moreno y;

CONSIDERANDO:

Que en el paso nivel mencionado se desplaza una importante cantidad de automóviles, ya que es uno de los principales ingresos a Barrio El Trébol.

Que los pozos son de grandes dimensiones lo que genera que los automóviles frenen abruptamente o realicen maniobras dificultosas, lo cual representa un peligro y puede generar accidentes.

Que dicho paso representa la conexión de diferentes calles como Moreno, Irigoyen, Alem, y Estrada y es importante atender esta problemática.

Que vecinos y automovilistas que transitan por la zona han manifestado la necesidad de llevar a cabo tareas de mantenimiento del mencionado paso nivel.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo, a fin que tenga a bien realizar tareas de mantenimiento en el paso que conecta Moreno con Irigoyen, Estrada y Alem.-

Artículo 2º: Vistos y considerando forman parte de la presente.-

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese. Dese al Boletín Municipal, Hecho Archívese.-

**SANCIONADA EN SESION EXTRAORDINARIA POR EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA
CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA A LOS CATORCE DIAS DEL MES ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante**



**Nicolas Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante**